



Comunicado de Prensa

Jueves, 8 de mayo de 2008 • San Juan, Puerto Rico

Amenazada la contratación de cientos de profesores de la UPR

La **Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU)**, principal organización que representa docentes en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico, denuncia la política del ping pong, en la que la gerencia universitaria mantiene atrapada a cientos de profesores.

El pasado 18 de abril, tras largos años de trabajo por parte de la APPU para conseguir que la administración universitaria reconociera al sector de docentes en contrato de servicios, el Lcdo. García Padilla, Presidente de la UPR, informó su decisión de extender el plan médico a los profesores en contrato a tiempo completo. Para la sorpresa de la comunidad académica, poco después de la extensión de este beneficio, los rectores de varias unidades académicas de la UPR comenzaron a implementar una política de reducir dramáticamente la cantidad de profesores en contratación con carga completa, argumentando que no existen los recursos fiscales para cumplir con la directriz presidencial.

Una vez más, queda de manifiesto la falta de previsión administrativa de la Oficina del Presidente de la UPR y de la Junta de Síndicos, quienes debieron hacer los ajustes necesarios en el Presupuesto de la UPR para atender responsablemente esta situación. Sin embargo, se arroparon con el manto de la “autonomía universitaria” y le impusieron a cada recinto que asumiera el impacto económico de su determinación.

Nuestra Asociación denuncia este juego de ping-pong que impone García Padilla, y que lleva a los rectores a reducir la contratación de docentes de tiempo completo a parcial, lo que, en términos reales, implica que no disfrutarán del supuesto beneficio. Ante el cuestionamiento de la APPU, la Oficina del Presidente se ha lavado las manos, argumentando que no ha habido ninguna directriz relacionada con la contratación de profesores. Sin embargo, está claro que las acciones que están tomando directores y decanos en las diferentes unidades de reducir la carga académica de los contratos a tiempo completo, refleja la desesperación por cumplir con la determinación de Presidencia de otorgar plan médico, sin contar con más recursos institucionales.

El Lcdo. García Padilla no puede lavarse las manos de las consecuencias nefastas que conlleva la implantación de su política sin asignar a las unidades los recursos económicos necesarios. Exigimos al Presidente de la UPR y a la Junta de Síndicos que cumplan con su deber ministerial de asumir la responsabilidad y corregir el curso de acción de los rectores. Están a tiempo de evitar lanzar a la calle a cientos de profesores, que ya de por sí están en

condiciones precarias, y promover una fuga de cerebros cuando por otro lado el Gobierno impulsa la campaña de mentes a la obra.

Exigimos al Presidente que aclare públicamente las directrices, de manera que no se implanten prácticas arbitrarias producto de la interpretación y voluntad de cada rector. Este es el caso de unidades como Cayey y Río Piedras en las que se han dado instrucciones de utilizar criterios adicionales al tipo de contratación en el otorgamiento del plan médico, incluyendo el requisito de 5 años o más.

La Oficina del Presidente está consciente de que la APPU ha sido seria y responsable con las propuestas y posiciones que hemos asumido. Con la misma seriedad que nos caracteriza, le solicitamos que cumplan responsablemente con su deber ministerial.

Además la APPU quiere denunciar la campaña de represalia que se está desatando en contra de nuestra asociación, por defender los derechos de los docentes.

Contacto de Prensa:
Prof. María Gisela Rosado Almedina, Presidenta
Tel: 787-758-8232 / appu@uprrp.edu